Asunción, 10 de abril del 2019

NOTA – UOC Nº 70/19

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz - Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" el Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicar el ***"CONTRATO y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA"*** en el marco del LLAMADO **CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2019; "Servicio De Consultoría Para La Elaboración De Un Diagnostico Económico, Financiero & Comercial, Análisis De Alternativas De Reestructuración De La Empresa Y Diseño De Una Propuesta De Salvataje Financiero Empresarial De La Firma CAPASA", ID N° 357.290**

En ese sentido, solicito la verificación correspondiente, su difusión y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente,

Lic. Miriam Rodríguez
Coordinadora de la U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.